



Solicitudes de Admisión - Programa de Doctorado en Energía y Control de Procesos 2021/2022

ADMISION DEFINITIVA

ANEXO I

Observaciones	Orden(1)	DNI	Línea Investigación (solicitada)	Tiempo parcial	Valoración Comisión		Causa Denegación	Tutor	Complementos de Formación(2)	Nota de Baremación
					Admitido	Excluido				
pendiente finalizar Máster (3)	1	Y8197891S	Conversión de Energía Eléctrica y Sistemas de Potencia	No	X			Miguel Ángel José Prieto	NO	8,62
	2	A43253473	Recursos, Tecnología y Gestión Energética	No	X			Manuela Prieto González	NO	8,23
	3	08930666	Conversión de Energía Eléctrica y Sistemas de Potencia	No	X			Miguel Ángel José Prieto	NO	7,55
pendiente finalizar Máster (3)	4	EP5968768	Conversión de Energía Eléctrica y Sistemas de Potencia	No	X			Miguel Ángel José Prieto	NO	7,49
pendiente finalizar Máster (3)	5	77463500Y	Recursos, Tecnología y Gestión Energética	No	X			Manuela Prieto González	NO	7,42
pendiente finalizar Máster (3)	6	Y8218260Y	Conversión de Energía Eléctrica y Sistemas de Potencia	No	X			Miguel Ángel José Prieto	NO	7,33
	7	116376056	Análisis y Diseño de Máquinas y Sistemas de Fluidos	No	X			Katia María Argüelles Díaz	NO	7,30
	8	C9K89C31H	Recursos, Tecnología y Gestión Energética	No	X			Manuela Prieto González	NO	7,14
	9	71435334W	Conversión de Energía Eléctrica y Sistemas de Potencia	Si	X			Miguel Ángel José Prieto	NO	6,89
	10	53645977H	Recursos, Tecnología y Gestión Energética	Si	X			Manuela Prieto González	NO	6,85
pendiente finalizar Máster (3)	11	A12067197	Modelado, Inspección, Diagnóstico y, Automatización de Sistemas	No	X			José María Enguita González	NO	6,77
	12	9417694E	Máquinas eléctricas y sistemas eléctricos de potencia	No	X			Gonzalo Alonso Orcajo	NO	6,70
pendiente finalizar Máster (3)	13	71772363N	Análisis y Diseño de Máquinas y Sistemas de Fluidos	No	X			Katia María Argüelles Díaz	NO	6,58
	14	32891621B	Conversión de Energía Eléctrica y Sistemas de Potencia	Si	X			Miguel Ángel José Prieto	NO	6,55
pendiente finalizar Máster (3)	15	58441019C	Modelado, Inspección, Diagnóstico y, Automatización de Sistemas	No	X			José María Enguita González	NO	6,53
pendiente finalizar Máster (3)	16	71669048J	Conversión de Energía Eléctrica y Sistemas de Potencia	No	X			Miguel Ángel José Prieto	NO	6,48
	17	HP402952	Modelado, Inspección, Diagnóstico y, Automatización de Sistemas	Si	X			José María Enguita González	NO	6,39
	18	46468942H	Modelado, Inspección, Diagnóstico y, Automatización de Sistemas	No	X			José María Enguita González	NO	6,21
	19	76951286W	Conversión de Energía Eléctrica y Sistemas de Potencia	Si	X			Miguel Ángel José Prieto	NO	6,20
pendiente finalizar Máster (3)	20	44966513H	Conversión de Energía Eléctrica y Sistemas de Potencia	No	X			Miguel Ángel José Prieto	NO	6,11
pendiente finalizar Máster (3)	21	58433987A	Análisis y Diseño de Máquinas y Sistemas de Fluidos	No	X			Katia María Argüelles Díaz	NO	6,03
pendiente finalizar Máster (3)	22	32889307C	Conversión de Energía Eléctrica y Sistemas de Potencia	Si	X			Miguel Ángel José Prieto	NO	5,96
	23	71304202Q	Modelado, Inspección, Diagnóstico y, Automatización de Sistemas	Si	X			José María Enguita González	NO	5,92
pendiente finalizar Máster (3)	24	Y8208220V	Análisis y Diseño de Máquinas y Sistemas de Fluidos	No	X			Katia María Argüelles Díaz	NO	5,65
	25	0930515838	Recursos, Tecnología y Gestión Energética	No	X			Manuela Prieto González	NO	5,00
	26	71893593D	Análisis y Diseño de Máquinas y Sistemas de Fluidos	No	X			Katia María Argüelles Díaz	NO	5,00

(1) "Orden de Admisión": Si el nº de solicitudes es superior al de plazas deberá señalar el nº de orden de admisión.

(2) Señalar las asignaturas a realizar y la oferta formativa, máximo de créditos a realizar 18 ECTS (Grado y/o Máster).

(3) Admisión condicionada. Los alumnos admitidos pendientes de finalizar el Máster, deberán enviar a [seccion.doctorado@uniovi.es](mailto:seccion.doctorado@uniovi.es) el resguardo de solicitud del Título del Máster antes de formalizar la matrícula.

(4) Pendiente aportar documentación

**LA ADMISIÓN ESTARÁ CONDICIONADA A QUE:**

Los Títulos que dan acceso al doctorado (Licenciatura, Ingeniería, Diplomatura, Grado y Máster, y sus equivalentes extranjeros, etc.) que no sean de la Universidad de Oviedo, deberán aportarse al CIP, original y copia para su compulsación, en el período de matrícula.

**Titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior deberán aportar:**

\* Los títulos académicos legalizados/apostillados y en su caso deberán ir acompañados de su traducción oficial al español

\* Certificación expedida por el órgano competente, acreditativa de que los estudios realizados facultan en el país expedidor para el acceso a los estudios oficiales de Doctorado

**Titulados conforme a sistemas educativos del Espacio Europeo de Educación Superior deberán aportar:**

\* Los títulos académicos que dan acceso al doctorado acompañados de su traducción oficial al español